

# JUSTICIA



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

## PROGRAMA DE LA FGJCDMX La fiscal sale a las alcaldías

POR IVÁN MEJÍA

*ivan.mejia@gimm.com.mx*

La titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, resaltó la transformación de los servidores públicos con lo cual, dijo, se ha mejorado la atención a la ciudadanía.

Ayer escuchó en audiencia pública a habitantes de la colonia Agrícola Oriental de la alcaldía Iztacalco, como parte del programa La Fiscal en tu Alcaldía te Atiende.

Godoy manifestó que salir a las calles tiene la finalidad de atender personalmente a la ciudadanía y, al mismo tiempo, identificar lo que sucede en las colonias, así como en las coordinaciones territoriales de las distintas alcaldías y supervisar al personal de la Fiscalía.

Otro de los objetivos, explicó, “es el de allegarnos elementos para transformaciones internas para mejorar cada día y brindar así una mejor atención a la gente”.

“Cada vez la Fiscalía, realmente, es una institución hecha para servir a la ciudadanía, para escucharle, atenderle y buscar que todo el mundo tenga acceso a la justicia”, puntualizó.

Agregó que se ha trabajado en la transformación de los servidores públicos para mejorar la atención. Como ejemplo se refirió a la nueva forma de investigar de los detectives.

La fiscal manifestó que hay “una deuda histórica que tienen las fiscalías y las procuradurías: atender bien a la gente, rápido y que haya resultados”.



Foto: Especial

La titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, estuvo ayer en la alcaldía Iztacalco.



# Recorrer las calles permite ayudar a la población, asegura la fiscal

**DURANTE UNA AUDIENCIA PÚBLICA SU EQUIPO BRINDÓ 71 ATENCIONES**

**Labor.** En la alcaldía Iztacalco Godoy compartió algunas acciones para garantizar la justicia, como la plataforma “Denuncia Digital”

uso del Internet como herramienta para atender a las víctimas de algún delito.

Para dar un ejemplo de las herramientas digitales señaló la implementación de la plataforma “Denuncia Digital” con la que, además de ofrecer un mayor acercamiento con las personas, buscan que puedan denunciar desde su casa o teléfonos móviles algunos de los delitos, facilitando el proceso.

Estas acciones, señaló, suman para responder a la deuda histórica que tienen las fiscalías y las procuradurías, que es atender bien a la gente, de manera rápida y garantizando que haya resultados.

De esta manera, Godoy reiteró que continúan trabajando para que la ciudadanía tenga más confianza con los servidores públicos y denuncie, pues eso permite tener más información para las investigaciones, llevar los casos ante los jueces, lograr que se dicten sentencias ejemplares y acabar con la impunidad.

Por su parte, Armando Quintero Martínez, alcalde de Iztacalco, agradeció las jornadas de acercamiento con los habitantes a la fiscal y la institución a su cargo, las cuales calificó de ser con sentido social, responsabilidad, profesionalismo y amor a la justicia.

## ÁNGEL ORTIZ

Salir a las calles y visitar las plazas públicas permite escuchar y atender de manera personal a la ciudadanía, afirmó la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, durante el programa “La Fiscal en tu Alcaldía te Atiende”.

En la colonia Agrícola Oriental, ubicada en la alcaldía Iztacalco, Godoy acompañada de coordinadores generales, fiscales, agentes del Ministerio Público, peritos y detectives de la Policía de Investigación (PDI), llevó a cabo una audiencia pública para escuchar a los habitantes y brindarles orientación jurídica gratuita para así garantizar que los delitos no queden impunes.

“La Fiscalía realmente es una institución hecha para servir a la ciudadanía, para escucharle, atenderle y buscar que todo el mundo tenga acceso a la justicia”, afirmó.

Durante el encuentro con los habitantes de esta demarcación, la fiscal capitalina destacó que la dependencia de justicia realiza la transformación de los servidores públicos a fin de garantizar una mejor atención y trato a los habitantes, por ello detalló la nueva forma de investigar de los detectives de la PDI, la remodelación de las instalaciones, así como el

En tanto, durante la jornada de “La Fiscal en tu Alcaldía te Atiende”, se llevaron a cabo 71 atenciones, siete de ellas fueron canalizadas de manera directa con Ernestina Godoy.





**RESULTADOS.** Titular de la FGJ destacó que la coordinación entre el gobiernos y las alcaldías, genera una estrategia para lograr la paz y disminuir la incidencia delictiva.



**POR CATEOS ILEGALES**

# Exigen que Godoy rinda cuentas

FERNANDO ROSSEL

Luego de que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México realizó un cateo el pasado 15 de marzo en las instalaciones de Black WallStreet Capital, en la Colonia Anzures, y recientemente uno más en un departamento, los cuales presuntamente estuvieron plagados de irregularidades, el diputado Federico Döring Casar exigió a su titular, Ernestina Godoy, rendir cuentas sobre ambos casos.

El panista afirmó que se trata de una complicidad entre el Gobierno capitalino y el federal, para llevar a cabo lo que llamó “modalidad de robo y atraco por parte de la FGJCDMX”, pues los cateos son ilegales.

“No ha sido uno, han sido varios los casos en donde se ha evidenciado que utilizan a la Fiscalía capitalina como pretexto para robarle a los capitalinos su paz, su seguridad, su patrimonio y sus pertenencias”, declaró.

Además, de pedir la renuncia de Godoy Ramos, el panista señaló que MP y oficiales que roban a los empresarios y capitalinos deben ser presentados ante los jueces.

Ello, recalcó, porque lo que hace la FGJCDMX son operativos para robar, y que la fiscal Ernestina Godoy se encarga de construir delitos para entrar a los inmuebles, bajo supuestos cateos.

**CATEO**

En el cateo de Black WallStreet Capital, se informó que aseguró armas largas y cortas, dinero en efectivo y la detención de 5 hombres

**ACUSACIÓN**

“Modalidad de robo y atraco por parte de la FGJCDMX”, acusa diputado del PAN





El panista pidió la renuncia de la fiscal



## PARA DETENER FEMINICIDAS Y HOMICIDAS

# Fiscalía paga sólo dos de 15 recompensas

### El pago por información veraz para encontrar a presuntos criminales sólo ayudó en dos investigaciones

**AABYE VARGAS**

**L**a Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) ha pagado solo dos de 15 recompensas ofrecidas para lograr la detención de feminicidas y delinquentes.

De acuerdo con una solicitud de información realizada por **El Sol de México**, la Fiscalía desembolsó en siete millones de pesos en 2019 y 2020 por el pago de recompensas a personas que aportaron información para la localización o detención de un presunto delincuente; sin embargo, de acuerdo con el portal de recompensas desde 2019 ha destinado 16 millones de pesos para 15 casos.

La Dirección de Apoyo Jurídico Administrativo y Proyectos Especiales, y la Coordinación General de Investigación Estratégica, informaron a este diario que la Fiscalía pagó cinco millones de pesos en 2019 mientras que en 2020 fueron dos millones de pesos y aseguró que actualmente ninguno otro ha llegado a un acuerdo para el pago de recompensa.

"De las investigaciones que se encuentran en esta Unidad Administrativa no ha sido emitido acuerdo en el que se ofrezca recompensa para la localización, detención o aprehensión de probables responsables", indica la respuesta de la Coordi-

nación de General de Investigación Estratégica de la FGJ-CDMX.

Para que la Fiscalía General de Justicia emita una recompensa, debe agotar todos los recursos de su investigación para la localizar a un agresor, y es la fiscal, Ernesti-

na Godoy, quien ofrece y entrega el monto económico, tras un acuerdo específico.

En 2019, la Fiscalía pagó la recompensa de Miss Moni, la dueña del colegio Rébsamen donde murieron 29 niños y siete adultos. En 2020, la Fiscalía General de Justicia pagó la recompensa de dos millones de pesos a la persona que ofreció información para lograr la detención de Mario 'N' y Giovana 'N', presuntos feminicidas de la niña Fátima, pues aseguró que fue por trabajos de investigación.

"Ha habido, en efecto, información relativa de que fue resultado de un familiar. Lo que podemos decir es que fue resultado de una investigación", indicó Ulises Lara López el 2 de marzo del 2020.

Dentro de las recompensas que no ha pagado están los tres millones de pesos que la Fiscalía ofreció el año pasado por

información para lograr la detención del Director Responsable de Obra del Colegio Rébsamen, Francisco "N", y por el presunto homicida de una mujer de 50 años, la cual fue asesinada en su departamento ubicado en la Condesa, en la alcaldía Cuauhtémoc, en agosto de 2019.

"Para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas y ofendidos, se considera conveniente ofrecer una recompensa a quien o quienes aporten información veraz, eficaz, eficiente y útil para la localización, identificación y puesta a disposición de la persona o personas responsables de la muerte de María Cristina Vázquez Chavarría (...) El monto de la recompensa será de hasta dos millones de pesos", indica el



acuerdo de recompensa anunciado el 14 de abril del 2020.

A cuatro años del homicidio registrado en el departamento número seis de la calle de Cholula, el presunto homicida no ha sido detenido, y de acuerdo con vecinos de la zona, hasta hace seis meses policías de investigación de la Fiscalía continuaban asistiendo al edificio.

“Sigue cerrado el departamento y nadie entra. Que yo sepa no han cobrado la recompensa. Sí hay cámaras de vigilancia, las que había en ese entonces, hay en la entrada y algunas en los nasillos. No sé si se identificó al agresor, pero en el video se ve una persona que deambulaba por el departamento.

“Unos días antes del homicidio, se escuchó un pequeño ruido y una de las tres chapas de mi departamento estaba floja. A los tres días una vecina escuchó ruidos extraños y mandó mensaje al grupo de WhatsApp, pero María Cristina ya no contestó”, contó Rosario, que prefirió cambiar su nombre por seguridad.

### PROCESO

El mecanismo de recompensa se activa bajo casos “excepcionales”, pues la Fiscalía debe agotar todos los recursos en su investigación para solicitar la ayuda de la población; sin embargo, de acuerdo con una especialista consultada por este diario, la selección es discrecional, con poca transparencia y lenta.

Anayeli Pérez, asesora jurídica del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF), contó que desde 2018 solicitaron a la Fiscalía que emitiera una recompensa para localizar al feminicida de un caso ocurrido en 2016, debido a que agotaron todas las vías para localizar al presunto asesino y no cuentan con más información.

“Este caso es del 2016 y se está pidiendo la recompensa desde el 2018, sigue en el área de mandamientos judiciales. Se han agotado todas las vías para localizar al agresor o asesino, y al no contar con otros datos, pues se ve una posibilidad o ya el último recurso”, señaló.

La asesora jurídica del OCNF subrayó

la falta de reglas claras para aprobar la emisión de una recompensa, pues señaló que en algunos casos ofrecen una cantidad económica porque llegan a ser mediáticos o por la presión de las familias.

De acuerdo con la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, el recurso de las recompensas son “con cargo a su presupuesto”, pues no existe un monto específico para el mecanismo, lo que según la asesora lo hace poco transparente.

**La Fiscalía** pagó dos millones de pesos de recompensa a quien entregó a los presuntos asesinos de la menor Fátima

**ROSARIO**  
VECINA DE MARÍA  
CRISTINA

“**Sigue cerrado el departamento y nadie entra. Que yo sepa no han cobrado la recompensa**”

### PISTAS





**LA MÁS** reciente recompensa emitida es por 500 mil pesos para encontrar a Arturo Delgadillo Olvera, feminicida de Paola Buenrostro

ARCHIVO ERNESTO MUÑOZ



**El feminicidio** de Fátima es uno de los casos resueltos mediante recompensas

